

JFPB/JAUS.-

LOTA, 14 de Junio de 2016.-

DECRETO N° 2066.- (C)

Vistos:

a) Artículos transitorios números 1º, 4º y 5º de la Ley N° 20.922, de 25/05/2016, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencia a la Subsecretaría de Desarrollo Regional;

b) Decreto con fuerza de Ley N° 7-19.280, del Ministerio de Interior, que adecua, modifica y establece planta de Personal de la Municipalidad de Lota, de fecha publicación 12.05.1994;

c) Decreto Alcaldicio N° 1993, de fecha 01 de Junio de 2016, que crea, Suprime cargos y establece la Planta de personal de la Municipalidad de Lota.-

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006 del Ministerio del Interior, publicado en D. O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

CONSIDERANDO

1. Considerando los artículos transitorios, citados en la letra a) de los vistos del presente decreto alcaldicio.

2. Inciso tercero del artículo cuarto transitorio de la ley N° 20.922, de 25.05.2016.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Encasílese en el grado inmediatamente superior, a contar del 1º de Enero de 2016, a los funcionarios que al 1º de Enero de 2015, hayan estado nombrados como titular en esta municipalidad, en un cargo de las Plantas de técnicos, administrativos o auxiliares entre los grados 11º al 19º E.M.R, de la escala municipal de remuneraciones, ambos inclusive:

CEDULA	IDENTIDAD	FUNCIONARIO	PLANTA	GRADO ACTUAL	NUEVO GRADO
	ROSARIO MUÑOZ CANDIA		TECNICO	11º	10º ✓
	HIPOLITO FERNANDEZ VERGARA		TECNICO	11º	10º ✓
	PEDRO JIMENEZ VERDUGO		TECNICO	11º	10º ✓
	HECTOR VERGARA CARRASCO		TECNICO	12º	11º ✓
	FERNANDO TORRES CEBALLOS		TECNICO	12º	11º ✓
	JUAN VEJAR BURGOS		TECNICO	12º	11º ✓
	ADELINA FERNANDEZ VERGARA		TECNICO	13º	12º ✓
	JOSE MUÑOZ CANDIA		TECNICO	14º	14º ✓
	CARLOS MOYANO FONSECA		TECNICO	14º	14º ✓
	JUAN CARLOS SUAZO MUÑOZ		TECNICO	14º	14º ✓
	LUIS NEGRONI VEGA		TECNICO	14º	13º ✓
	JACQUELINE PAVEZ QUEZADA		TECNICO	15º	15º ✓
	RODRIGO VALENCIA GONZALEZ		TECNICO	16º	16º ✓
	PEDRO ALARCON TOLOZA		ADMINISTRATIVO	12º	11º ✓
	GUILLERMO FERNANDEZ CORREA		ADMINISTRATIVO	12º	11º ✓
	EUGENIA YEVENES TORRES		ADMINISTRATIVO	13º	12º ✓

JFPB/JAOS.-

LOTA, 14 de Junio de 2016.-

DECRETO N° 2066.- (C)

CEDULA	IDENTIDAD	FUNCIONARIO	PLANTA	GRADO ACTUAL	NUEVO GRADO
		RUBEN CARVALLO AGUILAR	AUXILIAR	18°	17° ✓
		MIGUEL CAMPOS CONTRERAS	AUXILIAR	19°	18° ✓
		ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ	AUXILIAR	19°	18° ✓
		LUIS SOLAR JANCINAS	AUXILIAR	19°	19° ✓
		JOSE LUIS SPISSINI HIGUERAS	AUXILIAR	19°	18° ✓
		LUIS ACOSTA MOLINET	AUXILIAR	19°	18° ✓
		JOSE LUIS CUEVAS DURAN	AUXILIAR	19°	19° ✓

2.- El gasto que irroque la aplicación de este decreto, para el año 2016, será financiados con los aportes extraordinarios que el fisco entregará a las municipalidades, de conformidad a lo establecido en el artículo sexto transitorio de la ley N° 20.922, de 25.05.2016, el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2016.

**ANÓTESE,
COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**

REGISTRESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº
CONTROL

Distribución:

- Carpeta Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- Encargado de Remuneraciones.-
- C c. Dirección de Control.-
- C.c. Página Web.-
- Archivo.-